República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-4746-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 1 de Julio de 2021

Referencia: EX-2021-39714571-APN-DGIT#ANMAT

VISTO el EX-2021-39714571-APN-DGIT#ANMAT y sus anexos EX-2021-31800053-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-39211517-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-39218871-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-39716664-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-40171392-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-39712671-APN-DGIT#ANMAT y EX-2021-40175133-APN-DGIT#ANMAT del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DCD PRODUCTS S.R.L. solicita el cambio de titularidad a su favor del Certificado de Inscripción en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica, en adelante RPPTM, de los productos médicos que se detallan a continuación: 1) PM-928-310, nombre genérico aprobado: HIDROGEL TRANSPARENTE PARA LIMPIEZA DE HERIDAS, clase de riesgo III; 2) PM-928-328, nombre genérico aprobado: APÓSITO DE ALGINATO Y TAPÓN DE ALGINATO, clase de riesgo III; 3) PM-928-312, nombre genérico aprobado: APÓSITO DE ESPUMA DE ADHESIÓN BACTERIANA, clase de riesgo III; 4) PM-928-331, nombre genérico aprobado: APÓSITO CON GEL DE ADHESIÓN BACTERIANA, clase de riesgo III; 5) PM-928-309, nombre genérico aprobado: APÓSITO DE ADHESIÓN BACTERIANA, clase de riesgo III; 6) PM-928-301, nombre genérico aprobado: APÓSITOS CUTÁNEOS, clase de riesgo I; 7) PM-928-311, nombre genérico aprobado: APÓSITO PARA LA EPITELIZACIÓN, clase de riesgo III; 8) PM-928-307, nombre genérico aprobado: APÓSITOS SUPERABSORBENTES DE SILICONA CON BORDES ADHESIVOS, clase de riesgo III, cuyo titular actual es la firma DROGUERIA MARTORANI S.A.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Instituto Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos que se detallan a continuación: 1) PM-928-310, nombre genérico aprobado: HIDROGEL TRANSPARENTE PARA LIMPIEZA DE HERIDAS, clase de riesgo III; 2) PM-928-328, nombre genérico aprobado: APÓSITO DE ALGINATO Y TAPÓN DE ALGINATO, clase de riesgo III; 3) PM-928-312, nombre genérico aprobado: APÓSITO DE ESPUMA DE ADHESIÓN BACTERIANA, clase de riesgo III; 4) PM-928-331, nombre genérico aprobado: APÓSITO CON GEL DE ADHESIÓN BACTERIANA, clase de riesgo III; 5) PM-928-309, nombre genérico aprobado: APÓSITO DE ADHESIÓN BACTERIANA, clase de riesgo III; 6) PM-928-301, nombre genérico aprobado: APÓSITOS CUTÁNEOS, clase de riesgo I; 7) PM-928-311, nombre genérico aprobado: APÓSITO PARA LA EPITELIZACIÓN, clase de riesgo III; 8) PM-928-307, nombre genérico aprobado: APÓSITOS SUPERABSORBENTES DE SILICONA CON BORDES ADHESIVOS, clase de riesgo III, cuyo titular actual es la firma DROGUERIA MARTORANI S.A. a favor de la firma DCD PRODUCTS S.R.L.

ARTÍCULO 2º.- Acéptase los nuevos números de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los productos médicos PM-340-180, PM-340-176, PM-340-175, PM-340-177, PM-340-179, PM-340-182, PM-340-181 y PM-340-184.

ARTÍCULO 3º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado de Inscripción en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica de los Productos Médicos PM-928-310, PM-928-328, PM-928-312, PM-928-331, PM-928-309, PM-928-301, PM-928-311 y PM-928-307, cuando los mismos se presenten acompañados de la presente Disposición.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

N° EX-2021-39714571-APN-DGIT#ANMAT y sus anexos EX-2021-31800053-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-39211517-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-39218871-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-39716664-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-40171392-APN-DGIT#ANMAT, EX-2021-39712671-APN-DGIT#ANMAT y EX-2021-40175133-APN-DGIT#ANMAT.

ab

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.07.01 14:54:19 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.01 14:54:26 -03:00